## Violencia en las universidades públicas. El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana

Carrillo Meráz, Rosalía, Violencia en las universidades públicas. El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana, México, UAM, 2015, 268 pp.

## Luis Alberto Monroy Lara<sup>1</sup> Rafael Montesinos<sup>2</sup>

Este trabajo sienta las bases para fomentar un proceso de aprendizaje organizacional continuo [...] de tal manera que esta investigación constituye el primer paso para promover la Cultura de la No violencia en las IES [...] reconociendo todas las formas de violencia y a todos los actores de la comunidad universitaria como potenciales victimarios y posibles víctimas Carrillo Meráz

Rosalía Carrillo desarrolla esta investigación partiendo de la premisa que la violencia no solo existe y se genera en los niveles de educación básica y media superior, sino también en las Instituciones de Educación Superior (IES). Para la autora las investigaciones sobre violencia han privilegiado el análisis en la educación básica, dejando fuera la reflexión

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Asistente de Investigación del *Observatorio Nacional sobre Violencia entre Hombres y Mujeres* (Onavihomu), uam-iztapalapa.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Profesor-Investigador, Sociología, UAM-I, Coordinador del *Observatorio Nacional sobre Violencia entre Hombres y Mujeres* (ONAVIHOMU). Contacto: moca@xanum.uam.mx

del fenómeno de la violencia en las IES, como si ello permitiera suponer que en estos espacios no fuera posible la reproducción de diferentes formas de violencia.

Es por esto que Carrillo ofrece los resultados de la metodología que plantea el *Observatorio Nacional sobre Violencia entre Hombres y Mujeres* (ONAVIHOMU), la cual propone, primero, desmitificar la figura de la educación superior (Universidades o IES), como un espacio libre de violencia; así como, segundo, combatir la cultura de la simulación transferida por nuestro propio sistema político.

La autora destaca que dentro de la reflexión sobre la violencia se ha profundizado en temas como: el *bullyng*, línea de investigación que ha predominado en los estudios de educación básica; el *mobbing*, tema de las relaciones en el mercado de trabajo que ha colocado en la mesa de discusión la violencia laboral, ejercida, fundamentalmente, entre pares. De tal manera que si a ello le agregamos los aportes de los estudios sobre la mujer, que vienen abriendo el camino a los estudios sobre violencia en las IES, aunque éstos proponen tan solo que la mujer es el blanco de la violencia en los espacios universitarios, nos deja un amplio conjunto de posibilidades sobre el estudio del fenómeno de la violencia.

Por ello Carrillo Meráz menciona como ejemplo, que el Manual de Seguridad Escolar (2005) y el Manual de Seguridad de Educación Superior (2011), han suscitado problemas en su aplicación; pues para el primero pone de relieve, que: "... lo preocupante del manual fue que varias escuelas optaron por hacer simulacros... aunque no se niega su efectividad [...] pues [...] genero crisis nerviosas en los infantes"; mientras que para el segundo menciona que: "... a pesar de que se ha tratado de intervenir y crear medidas para proteger la vida de los universitarios, los resultados no han sido suficientes, ya que aun se carece del apoyo de las instituciones gubernamentales" (Carrillo, 2015:151-152).

La pregunta obligada es, ¿con estos elementos contamos con un espectro mínimo para realizar un análisis de la violencia en las IES?, y si con ello ¿podemos identificar todas las formas de violencia, los actores que la ejercen y sus potenciales victimas?

La respuesta es: ¡no!, pues lo que Carrillo Meráz advierte sobre el tema de la violencia en las IES, son los enfoques que tocan algún o algunos tópicos de la violencia, así como algunas de sus posibles variantes, en tanto relación víctima-victimario.

Esto explica el propósito de Rosalía Carrillo Meráz, quien nos el primer diagnóstico sobre la violencia en las IES, tomando como terreno de investigación lo que acontece en la Universidad Autónoma Metropolitana. Asimismo, la autora considera que la aproximación al fenómeno de la violencia debe partir del análisis de la cultura, pues desde aquí se puede dejar entrever el cambio en las relaciones sociales, y por tanto Carrillo la define como: "las formas de convivencia de los seres humanos, sus percepciones, identidades, relaciones, códigos del lenguaje, personalidad y todas las manifestaciones que intervienen en la convivencia con los otros y, que están influidas por un conjunto de aspectos materiales y simbólicos". (Carrillo Meráz, 2015:42).

En este sentido, Carrillo considera pertinente tener presente la propuesta de Parsons respecto de la cultura, donde ésta se aprende, se transmite de generación en generación, y se comparte. Con lo cual se puede afirmar que la cultura se legítima al ponerla en práctica en el marco de la interacción social, para lo cual recurre a los conceptos de Bourdieu sobre el *habitus* y *campus*.

Otro aspecto importante en el análisis presentado por Carrillo es la identidad, concepto que hace aún más complejo el análisis sobre la violencia en las IES y, por tanto la interpretación de la realidad social. Lo cual abre paso a identificar diferentes intereses personales o de grupos, que finalmente constituyen la más significativa de las fuentes de conflicto entre los miembros de la comunidad universitaria.

Así, los conflictos subyacentes en la cultura y la identidad se encuentran en un espacio como las universidades públicas, donde adquieren una representación múltiple respecto del uso y el ejercicio del poder. Como es el caso de algunas variables que se encuentran cruzadas con la identidad que difícilmente se manifiesta de manera singular, sino plural: clase social, género, edad, posición jerárquica, raza, etcétera.

Por tal razón es importante atender la definición que Carrillo Meráz hace del concepto de violencia; tras una amplia revisión bibliográfica, propone definir dicho concepto en términos de todo tipo de agresión en contra de una persona o grupo, con la finalidad de lastimar o dañar. A pesar de reconocer que las concepciones consultadas sobre la violencia mantienen limitaciones en su abordaje, Carrillo propone ubicar la violencia en todas las formas posibles, como son: la violencia física, económica, psicológica, patrimonial, sexual, integrando a esta tipología una nueva representación de la violencia mediante las tecnologías de la

información y de la comunicación (TIC's). que hoy cada vez más, adquieren relieve en las formas como se reproduce socialmente la violencia.

Por otro lado, la autora nos muestra el panorama socio-histórico de la violencia en las IES, donde nos expone las múltiples representaciones de la violencia en la vida cotidiana, desde masacres en escuelas públicas, represión a movimientos estudiantiles que han sufrido de la represión policiaco-militar, desaparición forzada, los feminicidios entre otras representaciones de la violencia.

En este contexto Carrillo Meráz pone en relieve la consolidación de la violencia como un fenómeno social "normal" en la vida cotidiana de los individuos, así como en sus relaciones e interacciones sociales lo cual desprende de la máxima de Foucault: todas las relaciones sociales son relaciones de poder, a lo que ella agrega: Si todas las relaciones sociales son de poder, entonces, todas son potencialmente violentas. Y con ello abonar a su argumentación para desmitificar la realidad del espacio universitario.

Estos elementos permiten a Carrillo Meráz proponer que la violencia, independientemente de la intención de cada individuo, se considera como una forma de socialización; haciendo de este proceso una acción colectiva que no es exclusiva de un sólo grupo de actores, sino de la sociedad en general y, por tanto, de todos los espacios sociales. Planteamiento que fundamenta siguiendo los trazos de Freud en *El malestar en la cultura*.

Tras realizar esta formulación, la autora pasa a la presentación de los actores universitarios que se contemplan dentro de este estudio, haciendo presentes a todos los miembros de la comunidad universitaria: alumnos, profesores, funcionarios, administrativos/trabajadores; sin importar si se trata de mujeres o varones, pues ambos pueden ser víctimas o victimarios, o mínimamente testigos de cualquier tipo de violencia. Aspecto de la investigación que representa, quizá, el aporte más importante: el que la mujer como profesora, alumna, funcionaria o empleada/ trabajadora, ejerce diferentes formas de violencia en contra de los otros actores universitarios, sin importar si se trata de varones o miembros de su propio género.

En cuanto al protocolo de recolección de la información, el referente de la autora, siguiendo el modelo del ONAVIHOMU donde ella funge como secretaria ejecutiva, es una metodología mixta que propicia el contraste y la complementación dentro de la reflexión sobre la violencia en las IES.

Por un lado, recurre al cuestionario como instrumento elemental de la metodología cuantitativa, con el cuál la autora va describiendo aspectos de la realidad social captados a través de la percepción y experiencia de vida de los estudiantes, mujeres y varones, lo que le permite descubrir qué actores y qué formas de violencia ejerce o sufre cada uno de ellos.

Por otro lado, recurre al uso de la metodología cualitativa, con la cual recoge testimonios que proyecten las maneras como los actores universitarios viven la violencia, a través de entrevistas funcionarios, trayectorias laborales a empleados y trabajadores y grupos focales con estudiantes, académicos y trabajadores.

Tales instrumentos metodológicos, cuantitativos y cualitativos, fueron aplicados en tres de las cinco unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana: Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco; lo cual le retribuye a la investigación una validación lo suficientemente académica para tomar la información vertida en esta investigación, como un referente pertinente para una toma de decisiones con un carácter estrictamente racional.

A partir de este primer diagnóstico sobre violencia en una IES, se descubre la ausencia de una cultura de la denuncia, pues los actores (especialmente alumnos) manifiestan miedo a las represalias, así como desconfianza hacia las autoridades universitarias dada la reiterada negligencia de los funcionarios para hacer valer los derechos de la comunidad. No obstante, los alumnos no son los únicos afectados por la violencia, ya que se comprueba cómo, también, académicos, empleados/trabajadores y hasta funcionarios, están expuestos a ella.

Lo expuesto por Carrillo Meráz pone el dedo en la llaga al señalar la falta de programas para combatir la violencia ya sea por la negligencia o falta de voluntad política de los funcionarios a pesar de la existencia de una normatividad y el compromiso de todo tipo de compromisos firmados con instituciones como Comisión Nacional de los Derechos Humanos, o el Instituto Nacional de la Mujer y otros tantos, lo cual comprueba cómo la IES, y en este caso en la UAM, la violencia adquiere un carácter más sutil, sobre todo considerando la normatividad, la ética y el deber ser del espíritu universitario, comprobando cómo las IES, igual que otras instituciones públicas, reproduce la cultura de la simulación, haciendo de la violencia un elemento propio de la violencia institucional.

Entonces, la normalización de la violencia a la que Carrillo Meráz hace mención, dados los intereses personales y/o de grupos, manifiesta

la incapacidad de la UAM para solucionar los problemas derivados de este fenómeno, dado que: "...en la percepción de la violencia de los actores universitarios posee distintas influencias, pues cada uno de los actores universitarios ha vivido un proceso de socialización que define lo que admitirá o no, como comportamiento válido y aceptable" (Carrillo, 2015:247), siendo la violencia más utilizada en el espacio universitario la psicológica o simbólica, interpretación para la cual recurre a los planteamientos de Bourdieu.

Es importante recalcar que la investigación hace posible una aproximación considerable y pertinente a la realidad de los actores universitarios de la UAM, en cualquiera de sus unidades. Es necesario reconocer que existe un largo camino para que una casa de estudios consolide una estrategia mínimamente eficiente y que dé solución a esta problemática, pues la universidad es parte de nuestra sociedad y, por consiguiente, el reflejo de la misma.

El reto por tanto, es según la premisa de la autora, hacer ver que la *cultura de la simulación* es el enemigo principal, de tal forma que las conclusiones desprendidas de este proyecto de investigación son: identificar a los actores y las acciones que se realizan dentro de la institución respecto del tema de la violencia.

A partir de esta experiencia Carrillo expone las sugerencias de los actores universitarios para combatir el problema tan evidente de la violencia en nuestro espacio universitario; que favorezcan el desarrollo de la cultura de la denuncia y desarrollen una cultura de la no violencia dentro de la UAM. Estas propuestas son: a) orientación y promoción del reglamento, b) la creación de un protocolo de seguimiento a denuncias y la creación de una estructura que atienda estos caso, así como la actualización del reglamento donde se contemplen todos los tipos de violencia, c) organización de campañas de los derechos universitarios y humanos, d) talleres para la sensibilización sobre violencia de género, diversidad e igualdad, e) eventos culturales que fomenten la convivencia entre la comunidad.

Evidentemente se trata de un diagnóstico necesario sobre el fenómeno de la violencia en las universidades públicas, que se proyecta como un modelo a través del cual toda IES puedan realizar un diagnóstico sobre su propia situación e iniciar un proceso continuo de promoción de una cultura de la no violencia, lo más alejado posible de la simulación tan propia de la cultura nacional. En todo caso, como señala Rosalía Carrillo Meráz, la publicación de su investigación, si bien sugiere la voluntad política del rector actual de la UAM para solucionar un problema fundamental para que esta institución cumpla el papel ético y político-social que le corresponde; también es cierto que si no se toman las medidas consecuentes, en el corto plazo, este libro se constituya en la prueba contundente respecto a que sus propios funcionarios dan vigencia a la cultura de la simulación que permite esconder el dominio de intereses personales o de grupos, en contra de una comunidad que presume requiere reivindicar su ética y responsabilidad social hacia la cual debe todas y cada una de sus prácticas institucionales.